

Distr.  
RESTRINGIDA

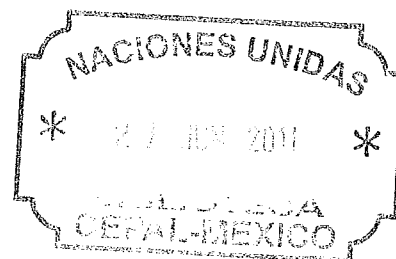
LC/MEX/R.426  
5 de agosto de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



## PROGRAMA DE COOPERACION ITALIA-NICARAGUA

### MARCO GENERAL

---

El presente documento fue elaborado en el marco del Proyecto BT-ITA-9-087 "Fortalecimiento de la Cooperación Internacional para Centroamérica, el Caribe y países seleccionados de Sudamérica". No ha sido sometido a revisión editorial.

INDICE

	<u>Página</u>
1. Antecedentes . . . . .	1
2. Situación del programa vigente 1990-1992 . . . . .	3
3. Nuevo programa de cooperación 1992-1994 . . . . .	5
4. Observaciones y comentarios . . . . .	11

## 1. Antecedentes

Las relaciones de cooperación económica entre Italia y los países en vías de desarrollo alcanzaron un nivel elevado durante la década anterior, a raíz de las iniciativas de ley en torno a la cooperación para el desarrollo, emitidas por los órganos legislativos correspondientes y de las considerables cantidades de recursos asignadas para tal fin. Una parte significativa de la cooperación italiana fue destinada a América Latina y dentro de ella a los países centroamericanos, en especial a Nicaragua.

La cooperación italiana a Nicaragua durante la década pasada ascendió a la cantidad de 322 millones de dólares, de los cuales 205 millones (64%) fueron en calidad de donación, y 117 millones (36%) en forma de préstamos concesionados (plazo de 15 años incluyendo 2 de gracia y tasa de interés del 2.5%).

La estabilización de los programas de cooperación a Nicaragua —anuales, bienales, trienales, cuatrienales y quinquenales— se produjo a partir de 1985, año en que se creó el Ministerio de Cooperación Externa. Este período coincide también con el de mayor ímpetu de la cooperación italiana con los países en vías de desarrollo, a partir de la reforma de la respectiva ley orgánica. Debe recordarse que Italia ha promulgado en el pasado tres leyes orgánicas en materia de cooperación para el desarrollo (1971, 1979 y 1987, respectivamente), siendo esta última la actualmente vigente.

El mecanismo utilizado hasta ahora por Italia para la cooperación económica con Nicaragua ha sido el de programas trienales, negociados a nivel de comisiones mixtas de los dos países, que establecen los proyectos a atenderse así como las modalidades de la cooperación, monto y tipo de recursos, mecanismos de seguimiento y control, y otros aspectos pertinentes.

Un programa trienal cubrió el período 1988-1990, que representó un momento político particular para Nicaragua, especialmente por el desarrollo del proceso de Esquipulas II y por la situación que, dentro del mismo, correspondió a este país. Se suscribió al efecto, en el mes de julio de 1988, un Memorandum de Entendimiento entre los dos países, para el establecimiento de un programa de cooperación que comprendía los siguientes elementos:

- a) Ayuda alimentaria de emergencia.
- b) Intervención extraordinaria para la rehabilitación del área de cultivo de arroz (Programa arrocero).
- c) Nuevos proyectos a financiarse mediante donaciones y crédito de ayuda.

La ayuda alimentaria y la intervención extraordinaria para el programa arrocero representaban aproximadamente 60 millones de dólares, en tanto que el monto global para proyectos ascendía a alrededor de 90 millones de dólares, por lo que el programa global alcanzaba una cifra del orden de los 150 millones de dólares.

Mil novecientos ochenta y nueve fue prácticamente un año político para Nicaragua, tanto por la realización del proceso electoral que determinó el establecimiento de un nuevo gobierno a principios de 1990, como por el desarrollo del proceso de Esquipulas II. Estas circunstancias fueron determinantes para que la ejecución del programa de cooperación con Italia no tuviera el ritmo de ejecución deseado.

El gobierno de la señora Chamorro inició sus funciones en abril de dicho año, y en el primer semestre se tomaron importantes resoluciones vinculadas al proceso de pacificación del país y a la recuperación de la economía. Un elemento esencial para el logro de dichos objetivos era, lógicamente, la cooperación externa, tanto de organismos internacionales como de países amigos. Para ello, ya en el mes de junio de 1990 se llevó a cabo en Roma, Italia, una Conferencia de Donantes, para considerar un apoyo masivo a Nicaragua, y el gobierno presentó un programa de emergencia por un monto de 350 millones de dólares.

En junio de 1990, ya con el nuevo gobierno en funciones, se suscribió entre Italia y Nicaragua un nuevo Memorándum de Entendimiento, para un programa de cooperación 1990-1992, que preveía una donación por aproximadamente 106 millones de dólares, para siete proyectos cuya situación se presenta más adelante.

Sin embargo, por diferentes razones, la ejecución del programa 1990-1992 no ha presentado los niveles de avance previstos, habiéndose desembolsado a la fecha apenas un 20% del monto convenido. Ello ha inducido al gobierno de Nicaragua a plantear la necesidad de reprogramar el uso de los saldos existentes del programa 1990-1992, como parte de las negociaciones con Italia para el nuevo trienio 1992-1994, en adición a los nuevos proyectos que el gobierno se propone presentar a la consideración de la Cooperación Italiana.

Según el criterio del Gobierno de Nicaragua, el monto global del nuevo programa debería ser del mismo orden de magnitud que el convenido para el programa 1988-1990 con el gobierno anterior, o sea, de aproximadamente 150 millones de dólares.

## 2. Situación del programa vigente 1990-1992

De conformidad con el Memorandum de Entendimiento suscrito entre Italia y Nicaragua en junio de 1990, el Programa 1990-1992 comprendía los siguientes programas y proyectos:

	Millones de dólares
Programa arrocero (intervención extraordinaria)	30.0
Hospital de Granada	10.0
Acueducto de Bluefields	10.0
Programa sanitario de Granada	2.9
Geotermia Momotombo/Monte Galán	30.0
Ayuda alimentaria	6.0
Commodity Aid	17.0
<b>TOTAL</b>	<b>105.0</b>

De este programa, al 30 de junio de 1992 se había utilizado solamente una suma de 22.1 millones, equivalente a un 21% del total. Dichos desembolsos corresponden específicamente a la Ayuda alimentaria, Programa arrocero y Programa sanitario de Granada, en tanto que para los demás renglones no ha habido movimiento hasta la fecha.

El escaso avance y la evidente lentitud en la ejecución del programa se deben a varias razones, entre las cuales se citan las siguientes:

- a) Dificultades del Gobierno de Nicaragua para obtener recursos de contrapartida para algunos proyectos, dada la precaria situación económica que ha atravesado en los últimos dos años;
- b) Dado que los recursos tienen carácter de donación, corresponde a Italia emprender acciones clave, como la selección de consultores y contratistas, suscripción de contratos y otras.
- c) Otras situaciones de diversa naturaleza, tanto en Italia como en Nicaragua, que han incidido en el programa.

No obstante, en los proyectos que están en ejecución se han logrado apreciables resultados, como es el caso del Programa socio-sanitario de Granada y el Programa arrocero. Por otra parte,

se espera que en breve plazo se iniciará la fase de ejecución de los demás proyectos, de modo que en los próximos años todo el programa debería estar generando desembolsos.

A continuación se ofrece un resumen sobre la situación actual de cada uno de los proyectos que integran el Programa 1990-1992:

**Programa arrocero:** Se trata de un programa que consta de 4 componentes básicos: i) desarrollo del cultivo de arroz, ii) rehabilitación y fomento de la producción campesina en la región V, iii) recuperación de haciendas arroceras (Proyecto Malacatoya), y iv) asistencia técnica. De un total aprobado de 30 millones de dólares, se han utilizado 12.5 millones, o sea, el 42%, básicamente en los componentes i) y ii). El organismo ejecutor es el Ministerio de Agricultura (MAG), por medio de la Comisión Nacional de Alimentos Básicos (CNAB), y por parte de Italia participa la firma Agriconsulting. La ejecución se inició en septiembre de 1990 y se estima que concluya a finales de 1996. Existe un saldo por utilizar de 17.5 millones de dólares.

**Ayuda alimentaria:** El convenio de donación suscrito entre los gobiernos de Italia y Nicaragua preveía el envío a Nicaragua de una ayuda alimentaria consistente en trigo de grano duro, pastas alimenticias y aceite de soya, con un valor estimado de 6 millones de dólares. Con la venta de dichos productos, Nicaragua debía constituir un fondo de contravalor, a ser utilizado en programas prioritarios de desarrollo rural. A la fecha se ha desembolsado la totalidad del monto de 6 millones de dólares, y el organismo ejecutor fue el Ministerio de Cooperación Externa.

**Hospital de Granada:** Consiste en la restauración, ampliación, reconstrucción y equipamiento del Hospital de Granada, con un costo estimado de 10 millones de dólares. El organismo ejecutor es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MINSAL), a través de la Agencia de Desarrollo Económico y Social (ADES). El proyecto está en la fase de diseño final y adjudicación de contrato por parte de Italia, y se estima que se iniciará en enero de 1993, con un período de ejecución de dos años.

**Acueducto de Bluefields:** Consiste en la construcción de obras civiles y la adquisición e instalación de equipo para el sistema de abastecimiento de agua de la ciudad de Bluefields, en la zona del Atlántico de Nicaragua, con un costo estimado de 10 millones de dólares. Los estudios de factibilidad y diseños de ingeniería han sido realizados en Italia, y se está ahora contratando la empresa que tendrá a su cargo la ejecución de las obras, estimándose que éstas se iniciarán próximamente.

**Programa socio-sanitario de Granada:** Se trata de un proyecto ambicioso de cooperación para el desarrollo sanitario de la zona de Granada, abarcando un elevado número de subproyectos y componentes, con un costo total de 2.9 millones de dólares, que se encuentra en ejecución desde julio de 1990 y tentativamente concluiría en junio de 1993. El proyecto es ejecutado por la Cooperación Sanitaria Italiana, y participan además entidades nicaragüenses como Ministerio de Salud, Alcaldía de Granada, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar INSSBI, Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS) y otras.

**Proyecto geotérmico Momotombo III- El Hoyo-Monte Galán:** Se trata de un proyecto ambicioso para la exploración de campos geotérmicos en las zonas de Momotombo, El Hoyo y Monte Galán, que requiere de perforación de pozos y otras obras, con un costo estimado de 30 millones de dólares. Al igual que en otros proyectos del programa 1990-1992, se está seleccionando en Italia la empresa que se hará cargo del proyecto, estimándose que éste se iniciará en los próximos meses.

**Commodity Aid:** En el programa se contempla una disponibilidad de 17 millones de dólares para adquisición de bienes y productos en Italia. Sin embargo, hasta la fecha sólo está programada la compra de equipo para la recolección de basura de Managua, por un valor de aproximadamente 4 millones, y por tanto aún quedaría un remanente disponible de 13 millones, cuya utilización no ha sido hasta ahora programada.

Como puede apreciarse, el Programa 1990-1992, que ya contenía algunos proyectos "de arrastre" del Programa 1988-1990, generará a su vez otro "arrastre" hacia el Programa 1992-1994.

En consecuencia, el Ministerio de Cooperación Externa de Nicaragua considera que debe reprogramarse la utilización del saldo no utilizado del Programa 1990-1992, que asciende a una suma de aproximadamente 84 millones de dólares, e incorporarse dicha cantidad al nuevo programa 1992-1994, en adición al conjunto de los nuevos proyectos que el Gobierno de Nicaragua se propone presentar ante a la Cooperación Italiana, por el monto que, en definitiva, acuerde el gobierno.

### **3. Nuevo programa de cooperación 1992-1994**

De conformidad con lo expuesto en los puntos anteriores, el nuevo programa que el Gobierno de Nicaragua se propone someter a la consideración de la Cooperación Italiana y negociar en el seno de la Comisión Mixta Italia-Nicaragua, estaría conformado de dos partes:

a) La reprogramación del saldo aún no utilizado del Programa 1990-1992, que al 30 de junio de 1992 se estimaba en 84 millones, y

b) Nuevos proyectos por un monto de aproximadamente 150 millones, conforme lista parcial que se indica adelante.

Se trataría en realidad de un programa 1993-1995, dada la fecha avanzada del año 1992 y el hecho de que aún está por reunirse la Comisión Mixta Italia-Nicaragua que consideraría la nueva propuesta nicaragüense.

En consecuencia, habrá que actualizar los datos sobre la real utilización de recursos del programa vigente hasta una nueva fecha, por ejemplo 31 de diciembre de 1992, agregando así las cantidades desembolsadas en el semestre julio-diciembre de 1992. Y en cuanto al nuevo programa, habría que completar la propuesta actual, ya que por ahora no alcanza el monto tentativo que el Ministerio de Cooperación Externa había indicado antes.

Desde 1991, el Gobierno de Nicaragua, por medio del Ministerio de Cooperación Externa, ha venido considerando el posible listado de proyectos a proponer ante Italia para el nuevo programa 1992-1994. Durante la visita efectuada a Roma por la Presidenta de Nicaragua en octubre de 1991, se presentó a la Cooperación Italiana una primera propuesta de programa, que incluía cuatro partes:

- a) Ayuda alimentaria por una suma equivalente a 6 millones de dólares
- b) Apoyo a la balanza de pagos por 15 millones;
- c) Commodity Aid por 4 millones;
- d) Diez proyectos por aproximadamente 70 millones.

El listado de los diez proyectos propuestos era el siguiente:

	Millones de dólares
i) Rehabilitación red agua potable de Managua	20.0
ii) Equipo para recolección de basura Managua	5.7
iii) Planta de procesamiento de basura Managua	4.8
iv) Red nacional de control del riesgo sísmico	5.8
v) Ordenamiento territorial subregión minera	2.3
vi) Estudio desarrollo integral ALMOSAN	3.7
vii) Estudio centro experimental Agrario San Marcos	n.d.



	Millones de dólares
viii) Proyecto integrado salud-ambiente Waslala	n.d.
ix) Programa de vivienda V Región y RAAS	12.8
x) Ampliación proyecto hidrometeorológico MAGRATIP	3.5

Esta propuesta de programa no pudo ser analizada en ocasión de la visita oficial de la Presidenta Chamorro a Italia. Durante el presente año 1992, el Ministerio de Cooperación Externa, en coordinación con otras instituciones de gobierno involucradas, ha venido revisando, ajustando y modificando la lista original de octubre de 1991, y preparando nuevas versiones, utilizando los mecanismos institucionales y las disposiciones vigentes.

La más reciente de esas versiones, entregada a representantes del Proyecto CEPAL-Italia en julio de 1992, es la siguiente:

	Millones de dólares
a) Apoyo a la balanza de pagos	15.0
b) Ayuda alimentaria	5.0
c) Commodity Aid	4.0
d) Proyectos	48.0
TOTAL	72.0

Los proyectos incluidos en la parte D serían los siguientes:

	Millones de dólares
i) Equipo de recolección de basura Managua	7.5
ii) Estudios plan maestro recolección basura	0.3
iii) Red de control del riesgo sísmico	5.8
iv) Estudios desarrollo integral ALMOSAN	3.7
v) Estudios ordenamiento territorial RAAN	2.3

	Millones de dólares
vi) Proyecto meteorológico MAGRATIP	3.6
vii) Proyecto Hospital La Mascota de Managua	4.0
viii) Proyecto de vivienda V Región RAAS	12.8
ix) Programa de apoyo al comercio exterior	8.0
<b>TOTAL</b>	<b>48.0</b>

Como puede apreciarse, de la lista original de diez proyectos por 70 millones, se eliminaron tres: el Agua de Managua, Waslala y San Marcos, y además se agregaron dos: el Hospital La Mascota y el Apoyo al Comercio Exterior, quedando entonces nueve proyectos por 48 millones de dólares. El monto global se ha visto así reducido en forma significativa, en especial por el peso relativo que el Proyecto de Agua de Managua tenía en el total. Y no obstante los esfuerzos realizados hasta ahora por el Ministerio de Cooperación Externa, dentro de los mecanismos institucionales vigentes en Nicaragua no se han definido aún proyectos sustitutivos que pudieran agregarse a la lista para completar el monto establecido previamente por el Ministerio.

A continuación se ofrece una breve descripción de todos los proyectos considerados en la nueva propuesta del Gobierno de Nicaragua para el programa de cooperación con Italia 1992-1994:

**Ampliación del sistema de abastecimiento de agua de Managua:** Consiste en la construcción y equipamiento de 11 pozos y en el reforzamiento de las líneas de conducción y las redes de distribución, para aumentar la oferta de agua al sistema y hacer frente a la demanda futura esperada al año 2005. El costo total estimado del proyecto es de 80 millones de dólares, de los cuales se requieren 43 millones en divisas y 37 millones en moneda local. Los estudios del proyecto han sido preparados por una empresa italiana y el período de ejecución se estima en 3 años. El organismo ejecutor es el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA). Para el financiamiento del proyecto, el Gobierno de Nicaragua realiza actualmente negociaciones con varias fuentes de recursos.

**Plan maestro para recolección y disposición de basura en Managua:** Se trata de un estudio de factibilidad para la elaboración de un plan maestro para la recolección y disposición de basura en la ciudad de Managua, para dar una solución integral al serio problema que enfrenta la capital del

país en este campo. El costo estimado del estudio es de 300,000 dólares, y la entidad ejecutora sería la Alcaldía de Managua.

**Adquisición de equipo para recolección de basura en Managua:** Este proyecto está estrechamente vinculado con el anterior, y consiste en la adquisición inmediata de equipo básico para la recolección, disposición y tratamiento de basura en la ciudad capital del país. El costo del equipo es de 7.5 millones de dólares, y el Gobierno de Nicaragua se propone adquirirlo haciendo uso de recursos del "Commodity Aid" de Italia.

**Ampliación del proyecto meteorológico MAGRATIP:** Consiste en la ampliación de la red meteorológica del país instalada en los departamentos de Managua, Granada y la región de Tipitapa (MAGRATIP), con el objeto de brindar información confiable a los agricultores del litoral pacífico de Nicaragua en torno a la situación climática y meteorológica. El costo del proyecto se estima en 3.5 millones de dólares, y el organismo ejecutor sería el Ministerio de Construcción y Transporte, por medio del Instituto de Estudios Territoriales (INETER).

**Programa de vivienda para la Región V y Región Atlántico Sur:** Consiste en la construcción de nuevas urbanizaciones para las zonas de la Región Atlántica Autónoma Sur (RAAS) y Región V, con vivienda popular para una población de escasos recursos y específicamente de 100 unidades habitacionales en Bluefields y 600 en Rama, con un costo estimado de 12.8 millones de dólares.

**Programa de apoyo al comercio exterior e inversiones:** Se trata de un proyecto de cooperación orientado a la capacitación de cuadros nacionales para tareas vinculadas con las relaciones económicas internacionales. El programa comprende dos módulos y varias actividades, y se ejecutaría en un período de 4 años, con un monto anual promedio de 2 millones de dólares, totalizando así 8 millones. El organismo ejecutor sería el Ministerio de Economía y Desarrollo (MEDE).

**Estudios y ordenamiento territorial de Las Minas:** Se trata de un proyecto de cooperación técnica orientado a la realización de estudios, ordenamiento territorial y un plan para el fortalecimiento de la infraestructura productiva y social de la subregión de Las Minas, que forma parte de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), y que cubriría específicamente los municipios de Siuna, Rosita y Bonanza. El costo estimado del proyecto es de 2.3 millones de dólares y el período de ejecución sería de aproximadamente 3 años. Este proyecto ha sido formulado y promovido por una organización no gubernamental (ONG) italiana que opera desde hace algún

tiempo en Nicaragua, y que también sería participante en la ejecución del proyecto, junto con las alcaldías de las municipalidades involucradas.

**Estudios y desarrollo integral del Proyecto ALMOSAN:** Se trata de un proyecto de cooperación técnica para la realización de estudios, ordenamiento territorial y la formulación y ejecución de un plan de desarrollo rural integrado para los municipios El Almendro, Morrito y San Miguelito, cuyas primeras sílabas conforman la sigla ALMOSAN, en la zona atlántica de Nicaragua. El costo estimado es de 3.7 millones, con un período de ejecución de 3 años. También este proyecto ha sido formulado por una organización no gubernamental italiana que opera en Nicaragua, y que se haría cargo de la fase de ejecución junto con las alcaldías de las municipalidades participantes.

**Apoyo al hospital pediátrico La Mascota:** Consiste en la ampliación y mejoramiento de obras físicas, equipamiento y servicios del Hospital Pediátrico La Mascota, en la ciudad de Managua, y asistencia técnica y capacitación de personal. Este proyecto está vinculado al programa de Cooperación Socio-Sanitaria de Italia (CSI), y ha sido precisamente formulado por funcionarios de la CSI que han estado ejecutando el proyecto de Granada. Se estima un costo de 4 millones, con un período de ejecución de 3 años, y tendría como organismos ejecutores al Ministerio de Salud, por parte de Nicaragua, y a la CSI por parte del donante.

**Red nacional de control del riesgo sísmico:** Consiste en la realización de obras físicas y la adquisición e instalación de equipo para el desarrollo de una red nacional que permita controlar el riesgo sísmico y volcánico en el país. El costo estimado es de 5.7 millones y se prevé un período de ejecución de aproximadamente dos años, teniendo como organismo ejecutor al Ministerio de Construcción y Transportes.

**Mejoramiento del sistema de radio y televisión:** Consiste en la adquisición de equipos de radiotransmisión, audiovideo, electromecánico y auxiliar, para la ampliación y el mejoramiento del sistema nacional de radio y televisión del Gobierno de Nicaragua. El costo estimado es de 4 millones de dólares y el financiamiento se aplicaría al Commodity Aid que se está solicitando a Italia. El organismo ejecutor sería el Ministerio de la Presidencia.

El Proyecto CEPAL/Italia ha venido apoyando al Ministerio de Cooperación Externa de Nicaragua, por medio de un Consultor, en la preparación de la documentación de soporte al programa 1992-1994, así como a la evaluación del programa vigente, y se han llevado a cabo para

ello numerosas reuniones de trabajo y otras actividades, disponiéndose a la fecha de un documento preliminar en relación con el programa.

#### 4. Observaciones y comentarios

- a) De acuerdo con la información de que se dispone hasta ahora en el Proyecto, Nicaragua continúa siendo el país de mayor prioridad relativa en Centroamérica, desde el punto de vista de la Cooperación Italiana, y ello constituye un claro elemento favorable para estimular la preparación de proyectos y programas a presentarse ante el gobierno de dicho país, así como para intentar abreviar los tiempos de negociación a nivel de la Comisión Mixta Italia-Nicaragua.
- b) Otro elemento favorable es el hecho de que la mayoría de los proyectos considerados hasta ahora, para integrar la lista que el Gobierno presentaría ante Italia, han sido preparados por empresas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras entidades italianas, y que muchos de ellos son similares a los que en el pasado han recibido consideración positiva por parte del Cooperante, lo que daría al nuevo programa una interesante característica de continuidad con los anteriores.
- c) No obstante, debe tomarse en cuenta la situación actual poco favorable de la economía italiana, y las medidas de emergencia adoptadas recientemente por el gobierno, para establecer dimensiones razonables al programa de cooperación propuesto, e intentar compatibilizar los requerimientos de recursos con las posibilidades realistas del Cooperante. Así, dentro de la atribución soberana del Gobierno de Nicaragua para establecer los montos y características de sus gestiones de cooperación ante la comunidad internacional, no deja de ser recomendable una apreciación objetiva sobre el tamaño deseable del programa a proponerse.
- d) Los proyectos seleccionados hasta ahora para integrar el nuevo programa de cooperación a proponerse ante Italia son de varios tipos: estudios de preinversión, proyectos de inversión y de cooperación técnica, adquisición e instalación de equipos y materiales, etc. En su mayoría involucran áreas rurales y de desarrollo social, y varios presentan aspectos de continuidad con otros previamente realizados o que aún están en ejecución, con financiamiento de la Cooperación Italiana.
- e) El programa que a la fecha se está considerando comprende no sólo proyectos sino también operaciones especiales de tipo financiero, como la parte relativa a Apoyo a Balanza de Pagos, o de tipo comercial como la Ayuda Alimentaria o Commodity Aid, que ya en el pasado han dado lugar

al apoyo de la Cooperación Italiana y que, por su propia naturaleza, no son susceptibles de traducirse en perfiles o documentos como los que requiere un proyecto de cooperación o de inversión.

f) La completa integración del programa a proponerse a Italia ha presentado problemas, al no haberse logrado aún un acuerdo interno pleno en torno a la totalidad de proyectos a incluirse y, así, ha habido varias modificaciones al programa a lo largo del año. Ahora, el probable retiro del Proyecto de Agua para Managua, que era el de mayor tamaño relativo en el programa original, plantea problemas de sustitución, que no han podido aún ser resueltos, para poder llevar el monto global a los niveles que desea el Ministerio de Cooperación, retrasando así el inicio de negociaciones formales entre Nicaragua e Italia.

g) Por otra parte, debe recordarse la lentitud con que ha avanzado hasta ahora el programa vigente, según se señala en el presente documento, y la importancia que reviste para el Gobierno de Nicaragua una agilización en la ejecución de los proyectos correspondientes. También se señala la dificultad que encuentra el Ministerio de Cooperación Externa para dar un adecuado seguimiento a estos proyectos, en buena parte porque muchas de las decisiones que inciden en la ejecución de ellos se toman en Italia, dada la naturaleza de la cooperación. Ello indica la necesidad de una mayor coordinación entre las partes, así como de dotar al Ministerio de mejores mecanismos de control y seguimiento de las operaciones de cooperación, necesidad que los propios dirigentes del Ministerio reconocen.

h) La situación indicada en los puntos anteriores, y ciertas dificultades en la obtención y el flujo de información con los organismos ejecutores, especialmente en la parte relativa a la evaluación de la situación actual del programa vigente, han determinado retrasos en la preparación de la documentación de soporte al programa, labor en la que el Proyecto CEPAL-Italia ha venido colaborando con el Ministerio de Cooperación Externa de Nicaragua.

i) A la luz de la situación actual de los programas, el nuevo y el vigente, cabe enfatizar la necesidad de un pronto acuerdo entre las partes, y de un esfuerzo especial de coordinación y seguimiento, así como de programación, con objeto de que pueda agilizarse la ejecución de los proyectos que corresponden al programa vigente y que aún no se han iniciado o los que están en fase activa pero lenta, así como aquellos que integrarían el nuevo programa de cooperación propuesto.